

LA TERCERA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA

LA TERCERA CONFERENCIA DE AGRICULTURA ¿Qué es la Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura? Tal se pregunta el ciudadano atareado que ve constantemente en noticias cablegráficas, comunicados de prensa y titulares diversos, el nombre de la reunión internacional que próximamente se celebrará en Caracas. Nuestra capital va a ser, por primera vez, sede de una gran conferencia internacional de gobiernos, continuadora de las de Washington y Chapultepec. La escogencia de nuestra urbe del Avila como centro para reunión de esa naturaleza e importancia, no podía pasar inadvertida para el público. Menos para el Gobierno Nacional, quien ha puesto todo su empeño en que dicha reunión sea verdaderamente fructífera, tanto para el mayor acercamiento de los pueblos americanos, como para la obtención de los mejores resultados en la producción e intercambio de productos agrícolas durante la etapa de la posguerra.

No existían precedentes de semejantes asambleas en nuestro medio, de ahí que los primeros pasos del Gobierno Nacional se han concretado a crear un Comité Organizador de la Conferencia de Caracas, integrado por personalidades de nuestro mundo oficial directamente conectadas con las actividades económicas del país en razón de sus funciones. Comité presidido por el doctor Angel Biaggini, Ministro de Agricultura y Cría, y cuyo Secretario General es el señor don Manuel Arocha, diplomático venezolano de larga actuación como representante de su patria en Europa y América, y como funcionario durante 16 años de la

Liga de Naciones. Ardua ha sido la labor de la Secretaría General, puesta en manos tan expertas: escogimiento y preparación del personal; organización del Archivo y Biblioteca especiales; redacción del Reglamento de la Oficina, del Reglamento de la Secretaría de la Conferencia y de las Reglas de Procedimiento Interno de la Conferencia; redacción de los proyectos de Agenda, sometidos oportunamente a la Unión Panamericana; discusión y elaboración de ponencias y proyectos de resoluciones; confección de películas de carácter informativo y científico acerca de nuestra agricultura; consultas con las instituciones nacionales y los especialistas en materias agrícolas, redacción y despacho de una vasta memoria sobre la ejecución, por parte de Venezuela, de las resoluciones tomadas en la Segunda Conferencia; planificación y estructuración de los múltiples organismos y servicios de la Conferencia; y particularmente, la publicación de una serie de "CUADERNOS VERDES", los más de ellos libros y no cuadernos como indica la modesta denominación, en los cuales se han dado a conocer importantes estudios relacionados con la agricultura, la economía, la fauna, la flora, la etnología del país. Entre tales "CUADERNOS VERDES" merece especial mención el número 15, Etnografía de los Indios Guaraúnos, del cual es autor Monseñor Fray Angel Turrado Moreno, antiguamente Fray Gaspar María de Píñilla dos nombres distintos y un solo autor verdadero, hecho que ha originado recientemente más de un curioso y precipitado comentario.

Desde el famoso Congreso de Viena, las reuniones internacionales, sean de carácter político o económico, han tenido una fama de suntuosidad y fiestas, un carácter tal de júbilo espectáculo, qué, para la generalidad de las gentes, así se hayan logrado en ellas apreciables conquistas en el orden del derecho público, aparecen más caracterizadas por el aspecto superficial de los agasajos que por el fundamental de las realizaciones. La Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura, cuyas sesiones se iniciarán el 24 de Julio próximo, será, disciplinado y consciente, de cooperación común del conocimiento, la buena voluntad y fe de los representantes de los gobiernos americanos para la resolución de inminentes problemas de la postguerra relacionados con la agricultura y economía continentales.

La época misma en que la Conferencia se celebra señala su propio carácter. Problemas técnicos de carácter económico, normalmente estudiados por los departamentos correspondientes de cada país, mal podrían ser tratados; y, en efecto, todos los temas que la Agenda definitiva de la Conferencia contiene, son de carácter emergente. Seis temas fundamentales, cada uno de los cuales se encargará de estudiarlo una Comisión, constituyen la arquitectura de la Agenda. Dichos temas se encuentran subdivididos en sub-temas, todos los cuales comprenden puntos de primordial y urgente importancia. He aquí el texto de dicha Agenda:

AGENDA DE LA TERCERA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA

LA AGRICULTURA Y LA POSGUERRA

PRIMERA COMISION

LA MONEDA Y LA AGRICULTURA

1.—Estudio de las recomendaciones de la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas celebrada en Bretton Woods, New Hampshire, y de la Conferencia Técnico-Económica Interamericana.

- a) Acuerdo sobre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y su significación en el desarrollo agropecuario de las Américas.
- b) Estabilización internacional del sistema monetario.

2.—Crédito Agrícola.

- a) Organización y desarrollo del crédito agropecuario y forestal.

- b) Constitución de un fondo interamericano de crédito agropecuario.

SEGUNDA COMISION

CULTIVOS E INDUSTRIAS ACTUALES Y

SU ADAPTACION EN LA POSGUERRA

1.—Situación actual y perspectivas futuras de la producción, aprovechamiento y distribución de productos de primera necesidad para el comercio internacional tales como trigo, café, azúcar, algodón, fibras de lana, arroz y aceites vegetales.

2.—Situación actual y perspectivas futuras de aquellos cultivos cuya producción se ha incrementado en el hemisferio occidental durante la guerra, a saber: el caucho, la quina, los insecticidas, las plantas medicinales y los aceites esenciales.

3.—Estudio de las medidas internacionales existentes para promover la producción y distribución ordenada de los excedentes agropecuarios para que tanto el productor como el consumidor reciban mayores beneficios.

TERCERA COMISION

ALIMENTOS Y MATERIAS PRIMAS

1.—Mejoramiento de los sistemas de producción de alimentos de importancia fundamental y de otros bienes económicos.

- a) Creación de organismos para coordinar la producción.
- b) Medidas para realizar el aprovechamiento máximo de los recursos vegetales, teniendo en cuenta su conservación y las ventajas comparativas que puedan derivarse de su explotación.

2.—Aumento en el consumo de alimentos y de materias primas agrícolas.

- a) Distribución y aprovechamiento de los excedentes agropecuarios en la actualidad y en la posguerra.
- b) Medidas para mejorar la alimentación rural y urbana, incluyendo el estudio de dietas balanceadas utilizando los alimentos disponibles.

3.—Cooperación técnica interamericana para perfeccionar los sistemas de producción y consumo; su relación con la cooperación internacional, especialmente en lo relativo a la Organización sobre Alimentación y Agricultura.

CUARTA COMISION

MERCADOS Y TRANSPORTES

1—Transporte. Facilidades al comercio internacional de productos agropecuarios en la posguerra.

- a) Desarrollo de los medios de transporte y estudio de los efectos que sobre la economía americana traerá el transporte aéreo de productos agrícolas.
- b) Fomento de los servicios para el mercado de productos agropecuarios, tales como almacenamiento, clasificación, beneficio y conservación.
- c) Creación de las facilidades para almacenar productos, que permitan ponerlos en el mercado ordenadamente.

2—Cooperación técnica interamericana para el desarrollo de los medios de distribución y mercado de productos agrícolas; su relación a la cooperación internacional en lo relativo a la Organización sobre Alimentación y Agricultura.

3—Acción conjunta de las Naciones Americanas en aquellas cuestiones del comercio internacional que puedan afectar los intereses económicos de parte o de la totalidad de los países del Continente Americano.

- a) Organizaciones comerciales interamericanas para satisfacer las demandas del Continente.
- b) Política arancelaria.
- c) Convenios comerciales.

QUINTA COMISION

MIGRACIONES AGRICOLAS EN LA POSGUERRA

1—Colonización.

- a) Traslado de masas rurales de zonas

de fuerte concentración demográfica a regiones deshabitadas.

- b) Principios de legislación en materia de colonización nacional e internacional.

2—Selección y control adecuados de la inmigración de la posguerra y su aplicación a la agricultura.

SEXTA COMISION

ESTADISTICA AGRICOLA

1—Mejoramiento de los sistemas de preparación de las estadísticas agrícolas en las Repúblicas Americanas, especialmente las referentes a la producción agrícola, al comercio, a la climatología, etc.

2—Medidas que deben adoptarse para la formulación de estadísticas en los países americanos, con objeto de que éstos se presenten con toda oportunidad.

3—Censos agropecuarios.

Basta con darle al temario de la Conferencia de Caracas una rápida ojeada, para darse cuenta del carácter marcadamente económico y financiero de la misma. Sin duda el estudio de asuntos de tan vital interés para todos los países del Continente, verificado a la luz de tantos, tan distintos y bien formados criterios, aportará muchas luces y prácticas fórmulas para resolver dichos problemas, en bien y progreso de las economías de todos nuestros pueblos.

Anticipamos un sólido de bienvenida a los representantes de los países amigos, que serán nuestros huéspedes en julio. Que el Dios de las Naciones, vigilante siempre sobre el destino de esta América, bautizada cristiana por su descubridor, ilumine las decisiones de los ilustres visitantes.

Dr. Luis Beltrán Guerrero